

Consultas Realizadas

Licitación 450916 - Lp1834-24 Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional (HHP4), bajo la modalidad de Contrato Abierto

Consulta 1 - Carta Oferta y Planilla de Precios.

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-08-2024 |
|--|-------------------|------------|
| Buenos días. Todavía no se encuentra disponible en la página la Carta Oferta y la Planilla de Precios. Favor poner a disposición. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-09-2024 |
|--|--------------------|------------|
| Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas la siguiente aclaración, que para los casos en que se utilice el Módulo de Oferta Electrónica los datos se deberán cargar en el formulario de oferta electrónica de conformidad a la normativa vigente ingresando el Usuario y Contraseña del Registro de Proveedores del Estado para completar en forma electrónica la carga. Como requisito previo para participar en un procedimiento de contratación a través del módulo se debe contar con usuario y documentos obligatorios activos en el Registro de Proveedores tal como se señala en las Guías de Ofertas Electrónicas https://www.contrataciones.gov.py/dncp/guia-ofertas-electronicas/guia-ofertas-electronicas-proveedores/ | | |

Consulta 2 - Solicitud de prórroga

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-08-2024 |
|---|-------------------|------------|
| Para poder realizar una mejor oferta a los intereses de la ANDE, solicitamos una prórroga de 30 de la fecha de apertura de ofertas. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-09-2024 |
|---|--------------------|------------|
| Al respecto, favor considerar los plazos publicados en el SICP. | | |

Consulta 3 - Prórroga

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-08-2024 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos a la Convocante una prórroga de por lo menos 30 días. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-09-2024 |
|---|--------------------|------------|
| Al respecto, favor considerar los plazos publicados en el SICP. | | |

Consulta 4 - Consulta

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-08-2024 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

No se visualiza en la página la planilla de precios ni el formulario de ofertas.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-09-2024 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas la siguiente aclaración, que para los casos en que se utilice el Módulo de Oferta Electrónica los datos se deberán cargar en el formulario de oferta electrónica de conformidad a la normativa vigente ingresando el Usuario y Contraseña del Registro de Proveedores del Estado para completar en forma electrónica la carga. Como requisito previo para participar en un procedimiento de contratación a través del módulo se debe contar con usuario y documentos obligatorios activos en el Registro de Proveedores tal como se señala en las Guías de Ofertas Electrónicas <https://www.contrataciones.gov.py/dncp/guia-ofertas-electronicas/guia-ofertas-electronicas-proveedores/>

Consulta 5 - Consulta - Experiencia

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-08-2024 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Con relación a la experiencia específica solicitada, consultamos a la convocante si no hubo un error a la hora de redactar la solicitud, ya que ninguna empresa podría presentar o comprobar 3.000 trabajos en todos los puntos mencionados.

Según nuestro entendimiento, los 3.000 trabajos aplican solo para los ítems a) Servicios de Montajes y Mantenimiento de Artefactos de Alumbrado Público (3.000 unidades) e ítem b) Construcción/Obras de Extensiones de líneas en BT y MT (metros de líneas montados/25 metros) (3.000 metros)

Mas, no aplica para la solicitud del ítem b) de Instalaciones de Transformadores para la ANDE o para terceros aprobados por la ANDE (Nº de KVA montados/100 KVA) como subcontratista, contratista principal, o miembro de un consorcio. Así como tampoco aplica para la solicitud del ítem c) Cortes y/o reconexiones de medidores, conductores en acometidas monofásicas o trifásicas.

Por lo tanto, solicitamos a la convocante que, para los ítems b y c en donde hemos explicado nuestro entendimiento de que no aplican las 3.000 unidades de trabajo, ANDE pueda validar la experiencia de la siguiente manera:

en el ítem b) que el oferente pueda presentar documentación de experiencia en Instalaciones de Transformadores para la ANDE o para terceros aprobados por la ANDE (300 KVA) como subcontratista, contratista principal, o miembro de un consorcio .

en el ítem c) que el oferente pueda presentar documentación de experiencia que demuestre su experiencia en Cortes y/o reconexiones de medidores, conductores en acometidas monofásicas o trifásicas en cualquier cantidad.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-09-2024 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Al respecto, sírvanse considerar lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en la "Sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Experiencia Específica en Obras, donde establece "Haber efectuado como mínimo 3.000 trabajos en cualquiera de los siguientes rubros", entiéndase que dicho valor resulta de la sumatoria de los ítems a, b y c.

Consulta 6 - Altura de Canasta

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-08-2024 |
|---|-------------------|------------|
| ¿Cómo la ANDE comprobaría la altura mínima de las canastas presentadas por las la empresas? siendo que deben ser 12m como mínimo y en las documentaciones (cedula verde, factura o contrato privado) es imposible saber eso. Solicitamos aclaración para poder competir en forma igualitaria. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-09-2024 |
|---|--------------------|------------|
| Al respecto, sírvanse considerar lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en la "Sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Capacidad en Materia de Equipos, Otros criterios que la convocante requiera: Capacidad en materia de equipos Inspecciones y Pruebas IN SITU. | | |

Consulta 7 - Verificación

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-08-2024 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos a la Convocante aclarar si habrá verificación in situ de todas las canastas hidroelevadoras ANTES DE LA ADJUDICACIÓN para comprobar el año de fabricación y la altura de los mismos. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-09-2024 |
|---|--------------------|------------|
| Al respecto, sírvanse considerar lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en la "Sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Capacidad en materia de equipos, Otros criterios que la convocante requiera: Capacidad en materia de equipos Inspecciones y Pruebas IN SITU. | | |

Consulta 8 - CONSULTA

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-08-2024 |
|---|-------------------|------------|
| ¿SE PODRÁ PRESENTAR LAS DOCUMENTACIONES DE LOS CAMIONES CON CANASTAS QUE EN ESTE MOMENTO ESTEN EJECUTANDO EL CONTRATO EN HHP4 - ASUNCION? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-09-2024 |
|--|--------------------|------------|
| Al respecto, sírvanse considerar lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en la "Sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Capacidad en materia de equipos REQUISITOS MINIMOS. | | |

Consulta 9 - Formularios

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-08-2024 |
|--|-------------------|------------|
| Favor facilitar formulario de Oferta, Planilla de Precio, los anexos mencionados en PBC en formato Excel como el licitaciones anteriores | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-09-2024 |
|--|--------------------|------------|
| Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas la siguiente aclaración, que para los casos en que se utilice el Módulo de Oferta Electrónica los datos se deberán cargar en el formulario de oferta electrónica de conformidad a la normativa vigente ingresando el Usuario y Contraseña del Registro de Proveedores del Estado para completar en forma electrónica la carga. Como requisito previo para participar en un procedimiento de contratación a través del módulo se debe contar con usuario y documentos obligatorios activos en el Registro de Proveedores tal como se señala en las Guías de Ofertas Electrónicas https://www.contrataciones.gov.py/dncp/guia-ofertas-electronicas/guia-ofertas-electronicas-proveedores/ . Por otra parte los anexos y formularios del presente llamado se encuentran disponibles en formato editables en la Sección Formularios que forma parte del Pliego de Bases y Condiciones. Por último, tener en cuenta que el Formulario Anexo para Evaluación de las Ofertas que debe ser completada por el Oferente se encuentra en formato Excel en el apartado "Documentos del SICP". | | |

Consulta 10 - Pedido de Anexos Faltantes

| Consulta | Fecha de Consulta | 29-08-2024 |
|---|-------------------|------------|
| Favor facilitar el formulario de oferta y los anexos que se encuentran en formato Word en el apartado de formularios, en formato Excel. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-09-2024 |
|--|--------------------|------------|
| Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas la siguiente aclaración, que para los casos en que se utilice el Módulo de Oferta Electrónica los datos se deberán cargar en el formulario de oferta electrónica de conformidad a la normativa vigente ingresando el Usuario y Contraseña del Registro de Proveedores del Estado para completar en forma electrónica la carga. Como requisito previo para participar en un procedimiento de contratación a través del módulo se debe contar con usuario y documentos obligatorios activos en el Registro de Proveedores tal como se señala en las Guías de Ofertas Electrónicas https://www.contrataciones.gov.py/dncp/guia-ofertas-electronicas/guia-ofertas-electronicas-proveedores/ . Por otra parte los anexos y formularios del presente llamado se encuentran disponibles en formato editables en la Sección Formularios que forma parte del Pliego de Bases y Condiciones. Por último, tener en cuenta que el Formulario Anexo para Evaluación de las Ofertas que debe ser completada por el Oferente se encuentra en formato Excel en el apartado "Documentos del SICP". | | |

Consulta 11 - Formularios

| Consulta | Fecha de Consulta | 29-08-2024 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Consultamos si es necesaria la presentación de los siguientes formularios:</p> <ul style="list-style-type: none">• Experiencia general en construcción.• Facturación anual media en construcción.• Experiencia específica en construcción.• Lista de personal propuesto para la obra.• Lista de equipos, herramientas, maquinarias e implementos.• Cronograma de utilización de equipos.• Compromisos contractuales vigentes. <p>O si se deberá presentar solo los que figuran en los formularios adicionales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Anexo F• Anexo E• Anexo D1• Anexo D2• Anexo L• Anexo P• Formulario de equipos y herramientas y maquinarias mínimos requeridos. <p>La consulta se debe a que sería muy repetitivo completar todos los formularios tanto los primeros como los adicionales y en el pliego parece mencionar que los adicionales sustituyen a los primeros, si podrían hacer esa aclaración por favor.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-09-2024 |
|---|--------------------|------------|
| Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones, Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación. Es condición necesaria la presentación de todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. | | |

Consulta 12 - Camión con hidro elevador

| Consulta | Fecha de Consulta | 29-08-2024 |
|---|-------------------|------------|
| <p>¿Consultamos si los camiones con hidro elevador necesariamente deben ser propios? ¿O podrán ser alquilados? Debido a que, para poder ser adjudicados en más de una localidad, en este caso dos como máximo, cada empresa debe tener más de un camión solicitado, y los costos de cada uno de los mismos son altísimos, arriesgando el costo beneficio de las empresas que quieren brindar su servicio (sobre todo a las medianas empresas), y también teniendo en cuenta que el alquiler de los mismos asumido por los contratistas, no afectaría de ninguna manera a la Convocante.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-09-2024 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Al respecto, sírvanse considerar lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en la "Sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Capacidad en materia de equipos REQUISITOS MINIMOS.</p> | | |

Consulta 13 - Formulario de composición de Precios y Anexo para evaluación de las Ofertas.

| Consulta | Fecha de Consulta | 29-08-2024 |
|--|-------------------|------------|
| <p>En el pliego menciona: "El oferente podrá presentar junto con su oferta el desglose de composición de precios, cuando su oferta se encuentre fuera de los parámetros establecidos en el marco del Artículo N° 4 de la Resolución DNCP N° 454/2024 que dice: En caso de que el precio unitario referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial establecido por la Convocante.</p> <p>Nuestra consulta es, si es necesario llenar esos 2 formularios, en el caso que nuestra oferta no se encuentre fuera de esos parámetros.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-09-2024 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones, Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación, apartado "Composición de Precios". Es decir, en caso de que el precio unitario referencial sea superior al veinte por ciento (20%) para ofertas por debajo del precio referencial y diez por ciento (10%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante, el oferente, podrá presentar con su oferta y en caso de no presentar dicha documentación, la Convocante le solicitará posterior a la presentación de ofertas. En caso de estar en los parámetros establecidos en la Ley 7021, no será necesaria la presentación de dicha documentación.</p> | | |

Consulta 14 - Prorroga.

| Consulta | Fecha de Consulta | 30-08-2024 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Solicitamos favor prorrogar la entrega de las ofertas por 30 días más a partir de la fecha propuesta de presentación. La misma se debe a que hay documentos nuevos que llevará más tiempo preparar y ajustar los números finales.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-09-2024 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Al respecto, favor considerar los plazos publicados en el SICP.</p> | | |

Consulta 15 - PRORROGA

| Consulta | Fecha de Consulta | 30-08-2024 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Solicitamos una prórroga de por lo menos 30 días, debido a que tenemos menos de 15 días hábiles para preparar nuestras propuestas.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-09-2024 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Al respecto, favor considerar los plazos publicados en el SICP.</p> | | |

Consulta 16 - Prorroga

| | | |
|-----------------|--------------------------|------------|
| Consulta | Fecha de Consulta | 02-09-2024 |
|-----------------|--------------------------|------------|

Solicitamos a la convocante una prórroga de 30 días para hacer una mejor propuesta

| | | |
|------------------|---------------------------|------------|
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-09-2024 |
|------------------|---------------------------|------------|

Al respecto, favor considerar los plazos publicados en el SICP.

Consulta 17 - Prórroga

| | | |
|-----------------|--------------------------|------------|
| Consulta | Fecha de Consulta | 02-09-2024 |
|-----------------|--------------------------|------------|

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PRORROGAR EL PRESENTE LLAMADO POR 30 DÍAS, DE MANERA A QUE LOS OFERENTES PODAMOS TRABAJAR DE FORMA ORDENADA EN TODOS LOS DETALLES QUE SOLICITA EL PBC.

| | | |
|------------------|---------------------------|------------|
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-09-2024 |
|------------------|---------------------------|------------|

Al respecto, favor considerar los plazos publicados en el SICP.

Consulta 18 - Prorroga

| | | |
|-----------------|--------------------------|------------|
| Consulta | Fecha de Consulta | 02-09-2024 |
|-----------------|--------------------------|------------|

solicitamos una prórroga de 30 días para mejor preparación de la documentación requerida

| | | |
|------------------|---------------------------|------------|
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-09-2024 |
|------------------|---------------------------|------------|

Al respecto, favor considerar los plazos publicados en el SICP.

Consulta 19 - Formularios

| | | |
|-----------------|--------------------------|------------|
| Consulta | Fecha de Consulta | 02-09-2024 |
|-----------------|--------------------------|------------|

Solicitamos publicar los formularios a se completados en formato EXCEL, para así respetar el modelo de diseño de los mismos a la hora de completar.

| | | |
|------------------|---------------------------|------------|
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-09-2024 |
|------------------|---------------------------|------------|

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas la siguiente aclaración, que los anexos y formularios del presente llamado se encuentran disponibles en formato editables en la Sección Formularios que forma parte del Pliego de Bases y Condiciones. Por otra parte, tener en cuenta que el Formulario Anexo para Evaluación de las Ofertas que debe ser completada por el Oferente se encuentra en formato Excel en el apartado "Documentos del SICP".

Consulta 20 - FORMULARIO COMPOSICIÓN DE PRECIOS

| Consulta | Fecha de Consulta | 02-09-2024 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Según el pliego, la convocante solicitara una explicación de la composición de precios para las ofertas que NO estén dentro de los % indicados, para arriba o para abajo del precio de referencia.</p> <p>Respecto al Formulario de Composición de Precio descargado de la pagina de la DNCP, el mismo cuenta con varios puntos (A,B,C etc).</p> <p>1) Para el punto B VEHICULOS, en la planilla figura en punto TASA FINANCIERA, esto seria para los vehículos que aun no fueron pagados en su totalidad?.</p> <p>2) Para el punto C HERRAMIENTAS, hay un listado de Herramientas en las cuales hay que indicar el precio unitario de las mismas, se asume que las empresa ya disponen de las herramientas que figuran en ese listado, entonces no debería ser parte del ANALISIS DE COMPOSICION DE PRECIO, siendo que son requisitos TENER las herramientas para presentarse a la Licitación, eso quiere decir que ya son propietarias de las mismas.</p> <p>3) Para el Punto F, DIFERENCIA A SER FACTURADA PARA TRABAJOS LOS DIAS DOMINGO Y FERIADOS, el Pliego no contempla algún paro adicional por Trabajos en los días y horas indicadas, considerando que para el análisis de la Composición de precios SI tuvieron en cuenta esos puntos, solicitamos que se establezca un precio diferenciado para esos días y horas, ya que las empresas si son reclamadas por sus funcionarios cuando estos deben trabajar en horarios nocturnos y/o los días festivos y en base a las experiencias, se tiene un considerable números de servicios en horarios nocturnos y días festivos.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-09-2024 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Al respecto, aclaramos lo siguiente: 1) La tasa financiera anual es un campo que debe ser definido por el oferente, acorde a las condiciones de adquisición del bien; 2) Todos los valores referidos en los distintos campos resultan necesarios para el análisis de la composición de precios. Es de carácter obligatorio el llenado de los mismos; 3) Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS en el apartado "Alcance y Descripción de las Obras - "Para la Cotización se deberá tener en cuenta lo siguiente".</p> | | |

Consulta 21 - Vehiculos

| Consulta | Fecha de Consulta | 02-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Respecto a los Vehículos, en el PBC indica que los mismos deben ser de año de fabricación 2005 en adelante, en cambio en los Formularios que se descargan para completar, figura que deben ser año de fabricación 20210 en adelante.</p> <p>Favor aclarar ese punto.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-09-2024 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N° 1, del Pliego de Bases y Condiciones.</p> | | |

Consulta 22 - ANEXO M

| Consulta | Fecha de Consulta | 02-09-2024 |
|--|-------------------|------------|
| <p>En el ANEXO M para Ejecución de Trabajos en BT, en la parte inferior se indica que los Ítem 20 al 64 serán utilizados solo en caso de emergencia, favor explicar como se va a definir EMERGENCIA, considerando que la mayoría de esos ITEM corresponden a Trabajos de Mantenimiento de Zonas de PD, si esto queda así, las cuadrillas de HHP4 ya no podrán realizar este Trabajo de manera programada y solo quedaran limitadas a la Reparación de Alumbrados, tener en cuenta que para la ANDE es mucho menos costoso realizar este tipo de mantenimiento mencionado a través de una Cuadrilla de HHP4 que a cualquiera en otra modalidad.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-09-2024 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones, publicado en el Anexo M.</p> <p>El estado de emergencia, será declarado por la máxima autoridad de la institución.</p> | | |

Consulta 23 - ANEXO M MT

| Consulta | Fecha de Consulta | 02-09-2024 |
|--|-------------------|------------|
| En el listado de trabajos a ejecutar en el ANEXO M MT, solicitamos la inclusión de: 1) ítem colocación de Atadura en MT. Esta solicitud es a raíz que en situación de EMERGENCIA, todas las cuadrillas dan apoyo a las cuadrillas de ANDE en la atención a los reclamos por falta de energía, y es una tarea prácticamente cotidiana en esas situaciones, y no esta contemplado el pago al contratista por la realización de las mismas. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-09-2024 |
|--|--------------------|------------|
| Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones, publicado en el Anexo M. Solo pueden y deben ser realizados los trabajos establecidos en el anexo M correspondientes a la Licitación en curso. | | |

Consulta 24 - PRESENTACIÓN DE ENTREGA DEL DOCUEMNTO FISICO

| Consulta | Fecha de Consulta | 03-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| En el PBC no figura cuando se hace la entrega de los documentos físico luego de la apertura electrónica favor aclarar | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-09-2024 |
|---|--------------------|------------|
| Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas la siguiente aclaración, que para los casos en que se utilice el Módulo de Oferta Electrónica los datos se deberán cargar en el formulario de oferta electrónica de conformidad a la normativa vigente, no se presenta oferta física, se debe ingresar el Usuario y Contraseña del Registro de Proveedores del Estado para completar en forma electrónica la carga. Como requisito previo para participar en un procedimiento de contratación a través del módulo se debe contar con usuario y documentos obligatorios activos en el Registro de Proveedores tal como se señala en las Guías de Ofertas Electronicas https://www.contrataciones.gov.py/dncp/guia-ofertas-electronicas/guia-ofertas-electronicas-proveedores/ | | |

Consulta 25 - ANEXO M MT

| Consulta | Fecha de Consulta | 03-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| En el listado de trabajos a ejecutar en el ANEXO M MT, solicitamos la inclusión de: 1) ítem Colocación de aisladores TRIPLE CAMPANA (incluye atadura) en MT. Esta solicitud es a raíz que en situación de EMERGENCIA, todas las cuadrillas dan apoyo a las cuadrillas de ANDE en la atención a los reclamos por falta de energía, y es una tarea prácticamente cotidiana en esas situaciones, y no esta contemplado el pago al contratista por la realización de las mismas. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-09-2024 |
|--|--------------------|------------|
| Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones, publicado en el Anexo M. Solo pueden y deben ser realizados los trabajos establecidos en el anexo M correspondientes a la Licitación en curso. | | |

Consulta 26 - Ayudante

| Consulta | Fecha de Consulta | 03-09-2024 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Considerando que el Cargo de Ayudante es el primer escalón en la carrera profesional de una persona, y las empresas están siempre apostando a la formación de sus recursos y dando oportunidad laboral a jóvenes que desean incursionar en el rubro de la electricidad.</p> <p>Solicitamos que para el cargo de "Ayudante" de la Cuadrilla sea suficiente requisito, el carnet "y/o" un certificado que avale conocimientos Básico en Electricidad.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-09-2024 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal.</p> | | |

Consulta 27 - Contratos Vigentes

| Consulta | Fecha de Consulta | 03-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| <p>En la planilla de Compromisos Contractuales Vigentes, para los contratos en los cuales ya se ha utilizado todo el rubro disponible, Considerando que el plazo de terminación de Contratos es un plazo específico a partir de la firma del contrato o la utilización del Monto total del rubro asignado.</p> <p>La consulta es, para estos casos expuesto mas arriba, estos contratos no tienen necesidad de figurar en esa planilla?</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-09-2024 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Es de carácter obligatorio el llenado de todos los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.</p> | | |

Consulta 28 - Cronograma de Utilización de Equipos

| Consulta | Fecha de Consulta | 03-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| <p>En el PBC - Documentación requerida para Justificar la Capacidad en Materia de Equipos, figura que hay que rellenar el FORMULARIO "CRONOGRAMA DE UTILIZACION DE EQUIPOS", considerando la Modalidad de Trabajo de esta Licitación, las Cuadrillas deben presentarse todos los días ante la Sección en la cual fue adjudicada para prestar servicio, y es el Fiscal (Funcionario de ANDE) el que emite las ordenes de Trabajo, que son diarias, por lo tanto en contratista por mas que quiera organizar el Trabajo, depende Cronograma que establezca en Personal de la ANDE.</p> <p>Por tal motivo solicitamos que este Formulario no tenga la necesidad de ser presentado, pues completar el mismo no esta en concordancia con la Modalidad de Ejecución del Contrato.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-09-2024 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Es de carácter obligatorio el llenado de todos los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.</p> | | |

Consulta 29 - Equipo y herramientas

| Consulta | Fecha de Consulta | 03-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| Debido a que ningún documento del vehículo (Cedula Verde, Habilitación municipal, y/o Dinatran) puede avalar la altura del hidroelevador, solicitamos que la convocante exija que todos los oferente acompañe su oferta por el certificado emitido por la Organismo de Nacional de Metrología dependiente el INTN. La cual puede emitir con exactitud las altura de elevacion los vehículos propuesto | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-09-2024 |
|---|--------------------|------------|
| Al respecto, sírvanse considerar lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en la "Sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Capacidad en materia de equipos, Otros criterios que la convocante requiera: Capacidad en materia de equipos Inspecciones y Pruebas IN SITU. | | |

Consulta 30 - Altura de Hidroelevador

| Consulta | Fecha de Consulta | 03-09-2024 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos a la ANDE comprobar la altura de la canasta hidroelevadora a través de un documento emitido por un organismo competente como por ejemplo el INTN. Esto para que haya igualdad de condiciones en la presentación de los documentos de los vehículos, de otro modo se puede adjudicar a empresas que no cuenten con el vehículo exigido por la convocante. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-09-2024 |
|---|--------------------|------------|
| Al respecto, sírvanse considerar lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en la "Sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Capacidad en materia de equipos, Otros criterios que la convocante requiera: Capacidad en materia de equipos Inspecciones y Pruebas IN SITU. | | |

Consulta 31 - ACLARACIONES

| Consulta | Fecha de Consulta | 03-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| Haber efectuado como mínimo 3.000 trabajos en cualquiera de los siguientes rubros. FAVOR ACLARAR A QUE SE REFIEREN CON 3.000 TRABAJOS? POR EJEMPLO 100 KVA ES UN TRABAJO?? 25M DE LINEA ES UN TRABAJO??? INSTALACION DE 1 AP ES UN TRABAJO?? REPARACION DE 1 AP ES UN TRABAJO??? | | |
| FAVOR ACLARAR PORQUE NO SE ENTIENDE COMO VA A EVALUAR LA CONVOCANTE | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-09-2024 |
|--|--------------------|------------|
| Al respecto, sírvanse considerar lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en la "Sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Experiencia específica en obras, donde establece "Haber efectuado como mínimo 3.000 trabajos en cualquiera de los siguientes rubros", entiéndase que dicho valor resulta de la sumatoria de los ítems a, b y c. | | |

Consulta 32 - FORMULARIO DE OFERTA

| Consulta | Fecha de Consulta | 03-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| NO SE OBSERVA EL FORMULARIO DE OFERTA PARA LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL FORMULARIO EDITABLE NI EL EL PLIEGO DE BASES Y CONSICIONES LA COSULTA ES DE DONDE OBTENEMOS DICHO FORMULARIO. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-09-2024 |
|---|--------------------|------------|
| Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas la siguiente aclaración, que para los casos en que se utilice el Módulo de Oferta Electrónica los datos se deberán cargar en el formulario de oferta electrónica de conformidad a la normativa vigente, no se presenta oferta física, se debe ingresar el Usuario y Contraseña del Registro de Proveedores del Estado para completar en forma electrónica la carga. Como requisito previo para participar en un procedimiento de contratación a través del módulo se debe contar con usuario y documentos obligatorios activos en el Registro de Proveedores tal como se señala en las Guías de Ofertas Electronicas https://www.contrataciones.gov.py/dnnp/guia-ofertas-electronicas/guia-ofertas-electronicas-proveedores/ | | |

Consulta 33 - PLANILLA DE PRECIO

| Consulta | Fecha de Consulta | 03-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| No se observa en el formulario editable ni en el pliego de bases y condiciones la planilla de precio a ser presentado para la elaboración de la oferta. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-09-2024 |
|---|--------------------|------------|
| Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas la siguiente aclaración, que para los casos en que se utilice el Módulo de Oferta Electrónica los datos se deberán cargar en el formulario de oferta electrónica de conformidad a la normativa vigente, no se presenta oferta física, se debe ingresar el Usuario y Contraseña del Registro de Proveedores del Estado para completar en forma electrónica la carga. Como requisito previo para participar en un procedimiento de contratación a través del módulo se debe contar con usuario y documentos obligatorios activos en el Registro de Proveedores tal como se señala en las Guías de Ofertas Electronicas https://www.contrataciones.gov.py/dnnp/guia-ofertas-electronicas/guia-ofertas-electronicas-proveedores/ | | |

Consulta 34 - Coeficientes Financieros

| Consulta | Fecha de Consulta | 03-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| <p>En CAPACIDAD FINANCIERA exigido en el PBC, solicitamos la reformulación en cuanto a la evaluación del coeficiente de liquidez de los años fiscales - 2021 - 2022 (esto según el PBC actual) y que se considere el promedio de los años 2021 - 2022 - y 2023, permitiendo una evaluación más actual de las condiciones financieras de los oferentes.</p> <p>Entonces, el cambio requerido de la exigencia señalada de que los años a ser evaluados con relación a las ratios financieros exigidos se basen sobre los años 2021 - 2022 - y 2023, (a lo sumo los dos últimos años fiscales terminados y aprobados), pero considerando el promedio de los mismos, y no el resultado de cada año en forma individual, siendo esto una práctica no aceptada en el sistema de contrataciones públicas, llama la atención que no se consideren los 3 últimos años en promedio, como es una condición aceptada y utilizada en las licitaciones públicas paraguayas en los últimos 20 años.</p> <p>De hecho, es por ello que se han implementado un mínimo de 3 años fiscales y el promedio de los mismos para la determinación de los valores a ser cumplidos por los oferentes.</p> <p>En todo caso, reiteramos y sugerimos establecer como factores de evaluación - siempre el promedio de los mismos - los años 2021, 2022 y 2023 por ser los últimos años fiscales terminados y que, en conjunto, en promedio de los 3 años constituyen una fuerza contra la época de la pandemia que ha afectado a todos los estamentos empresariales.</p> <p>No quisiéramos llegar a un proceso de impugnación, y menos por una condición que estamos seguros corresponde plenamente a la legalidad y no solo beneficia al proceso licitatorio de la institución sino al debido proceso de las contrataciones públicas.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-09-2024 |
|---|--------------------|------------|
| Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación en el apartado "Capacidad Financiera". | | |

Consulta 35 - Solicitud de Prorroga

| Consulta | Fecha de Consulta | 03-09-2024 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Solicitamos amablemente una prórroga de 20 días corridos para el presente llamado, ya que los plazos establecidos originalmente son muy cortos para la preparación de esta oferta.
Esperamos que nuestra solicitud sea bien recibida y comprendida por la convocante.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-09-2024 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Al respecto, favor considerar los plazos publicados en el SICP.

Consulta 36 - PRORROGA

| Consulta | Fecha de Consulta | 04-09-2024 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Para poder realizar una mejor oferta a los intereses de la ANDE, solicitamos una prórroga de 30 de la fecha de apertura de ofertas.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-09-2024 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Al respecto, favor considerar los plazos publicados en el SICP.

Consulta 37 - Prorroga y formularios.

| Consulta | Fecha de Consulta | 04-09-2024 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Solicitamos prórroga por 30 días más a partir de la fecha de presentación por la cantidad de documentos exigidos. Necesitamos formularios editables de los formularios (en word y excel) y de los faltantes formularios. Definir los formularios a utilizar para la Garantía de Mantenimiento de Oferta (hay 3). Que hacemos con el Formulario de Composición de precios unitarios.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-09-2024 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas lo siguiente: 1) Favor considerar los plazos publicados en el SICP; 2) Los anexos y formularios del presente llamado se encuentran disponibles en formato editables en la Sección Formularios que forma parte del Pliego de Bases y Condiciones; 3) El tipo de Garantía de Mantenimiento de Oferta se encuentra establecido en el SICP "Tipo de Garantía: Garantía Bancaria o Póliza" y 4) Tener en cuenta que el Formulario Anexo para Evaluación de las Ofertas que debe ser completada por el Oferente se encuentra en formato Excel en el apartado "Documentos del SICP"

Consulta 38 - Declaracion Jurada de Disponer de Camion Hidroelevador con Alturo de 15mtrs

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-09-2024 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

. Presentar una Declaración Jurada adjunto al llenado del Anexo I y Formulario de Equipos, Herramientas y Maquinarias mínimos requeridos. Ante la necesidad institucional la ANDE podrá requerir un vehículo con hidroelevador con alcance mínimo de 15 (quince) metros o más, que permita realizar el trabajo requerido, la empresa oferente dispondrá de un vehículo superior al alcance máximo existente.

En este apartado pide presentar una declaración Jurada de disponer de camion hidroelevador de 15 mtrs en caso de ser necesario para la contratante (ANDE), mi consulta es, esa declaración jurada solo serviría para las localidades en donde se necesita un camion hidroelevador con altura de 12mtrs, favor especificar bien esa parte si en realidad es necesario presentar esa DJ.

Consulta 39 - GMO

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-09-2024 |
|--|-------------------|------------|
| La garantía de mantenimiento de oferta debe ser obligatoriamente con firma digital por parte de la aseguradora y del proveedor? o puede ser firma con bolígrafo, sello y subida escaneada con la oferta electrónica? | | |

Consulta 40 - Consulta referente al Anexo L.

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-09-2024 |
|--|-------------------|------------|
| En el Pliego de bases y condiciones NO se menciona que se debe contar con personal con perfil TECNICO GIS pero solicita que se debe completar con el Anexo L que verificando es anexo nos indica ¿TECNICO GIS?. Favor aclarar si se debe contar o no con personal de ese perfil. | | |

Consulta 41 - Formularios y Anexos

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| Aun no se visualiza la Planilla de Precio, los anexos mencionados en PBC se encuentran incompletos falta los anexos D2-E, ni el listado de herramientas mínimas, favor facilitar en formato Excel como en las licitaciones anteriores | | |

Consulta 42 - Planilla de precio

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| a-)Para el llenado de la planilla de precio en el formato EXCEL en el campo la columna de CERTIFICADO DE ORIGEN ¿Se coloca el número del certificado? ¿O que valor se debe de colocar o se deja en blanco? También en el campo de la columna de ATRIBUTO y VALOR ¿Qué se debe de colocar? b-)¿En la planilla EXCEL MODELO es necesario agregar una sumatoria total al final de los precios? ¿Y a que columna? Ya que la planilla modelo no cuenta con esa opción | | |

Consulta 43 - EXPERIENCIA ESPECIFICA

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-09-2024 |
|--|-------------------|------------|
| En el apartado de experiencia especifica solicitan lo siguiente: 5. Experiencia Especifica: Lista de trabajos realizados para la ANDE y/o para terceros, o como subcontratista autorizado por la ANDE, llenando los ANEXOS D1, D2, E. 5.1 En el ANEXO D1 se detallarán los trabajos para la ANDE, es decir, los que han sido realizados mediante Ordenes de Ejecución de Trabajo o de Mantenimiento emitidas por la ANDE, y que una vez concluidos fueron recepcionados por la ANDE. Las informaciones deberán ser respaldadas con Certificaciones de trabajos emitidas por la ANDE, que avalen la experiencia del oferente debidamente firmado, sellado. 5.2 En el ANEXO D2 se detallarán los trabajos de: cortes y/o retiros de medidores / acometidas monofásicas y trifásicas para la ANDE, es decir, los que han sido realizados mediante Ordenes de Ejecución de Trabajo emitidas por la ANDE, y que una vez concluidos fueron recepcionados por la ANDE. Las informaciones deberán ser respaldadas con Certificaciones de trabajos emitidas por la ANDE, que avalen la experiencia del oferente debidamente firmado, sellado. 5.3 En el ANEXO E se detallarán los trabajos para terceros, es decir, aquellos trabajos que han sido solicitados por uno o varios clientes particulares de la ANDE, que fueron ejecutados en la vía pública, por una empresa contratista, aprobados por la ANDE y que posteriormente quedan a cargo de la ANDE. En caso de contar con contratos con otras instituciones publicas que no sean directamente con la ANDE, ni como subcontratistas nominados; se podrá considerar contratos con otras instituciones publicas o privados o solamente se considerarán los contratos con la ANDE? | | |

Consulta 44 - Anexo D 2

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| Formularios adicionales aparece el ANEXO D 2, cuyo subtítulo dice DETALLE DE TRABAJOS REALIZADOS PARA LA ANDE - MEDIDORES / ACOMETIDAS Trabajos de Mantenimiento del Sistema de Alumbrado Público Siendo HHP 4 la modalidad para el mantenimiento del alumbrado público del sistema eléctrico no está preparada la planilla para colocar montaje de AP. Favor si se debe corregir, pasar también en formato Excell. | | |

Consulta 45 - Consulta

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-09-2024 |
|--|-------------------|------------|
| ¿Cómo se sube el Formulario de Oferta? ¿Se debe completar el Formulario de Personas? | | |

Consulta 46 - Consulta

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| La Convocante para la evaluación de composición de precios unitarios, considerará el promedio de los precios de mercado presentados en el formulario "Anexo para Evaluación de las Ofertas". Solicitamos mejor explicación de este apartado. ¿Cuáles son LOS PRECIOS DE MERCADO?. Es de vital importancia aclarar bien este punto ya que es un documento sustancial que en caso de que se presente mal se podría descalificar a nuestra firma. | | |

Consulta 47 - Consulta

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| ¿Hay algún precio, salario, costo, vehículo, herramienta o alguno de los ítems de la composición de precios que la ANDE tenga como PRECIO MINIMO O CONSIDERE UN MONTO TOPE HACIA BAJO? Ya que hubo antecedentes en otras licitaciones en que la convocante a posterior de la presentación de la composición de precios, determina un monto mínimo (ejemplo: monto mínimo de la camioneta) y si el oferente declaró menos que ese monto mínimo que la ANDE consideró, fueron descalificados. Solicitamos a la Convocante aclarar todos estos puntos para que la Licitación sea igualitaria y competitiva para todos los oferentes. | | |

Consulta 48 - CAPACIDAD FINANCIERA

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| En el apartado de Capacidad Financiera solo permite participación a oferentes que Liquiden IRE GENERAL, limitando la participación a Proveedores de Empresas Unipersonales que liquiden por IRE SIMPLE, considerando los montos de las horas y los importes que serán adjudicados, una Unipersonal podría perfectamente participar y ejecutar algunos de los ítems de este llamado cuya experiencia le permita. | | |

Consulta 49 - PRORROGA

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos prórroga por 30 días más a partir de la fecha de presentación por la cantidad de documentos exigidos. | | |

Consulta 50 - CAMIONES CON HODROELEVADOR

| Consulta | Fecha de Consulta |
|--|-------------------|
| | 11-09-2024 |
| <p>• CONSULTA REFERENTE A LOS CAMIONES CON HODROELEVADOR SI NECESARIAMENTE DEBEN DE SER PROPIOS? YA QUE PARA PODER SER ADJUDICADOS EN MAS DEN UN ITEM SERIA UNA INVERSION DEVIDO AL COSTO QUE REPRESENTA A LAS MIPYMES.</p> <p>ARRIESGANDO A NO SER ADJUDICADOS, SUJERIMOS SI PODRIA SER A TRAVEZ DE DECLARACION JURADA Y/O ATRAVEZ DE ALQUILER YA QUE EL COSTO DE LO ASUMIDO SERIA POR LA CANTRATISTA Y NO VERIA AFECTADO LA CONVOCANTE. ASI DAR MAYOR PARTICIPACION.</p> | |

Consulta 51 - LISTA DE PRECIOS Y FORMULARIO DE OFERTA, ENTREGA FISICA DE LA OFERTA ,DEBERIA ESTAR FOLIADOS?

| Consulta | Fecha de Consulta |
|--|-------------------|
| | 11-09-2024 |
| <p>• CONSULTA REFERENTE A ENTREGA DE OFERTA. ¿YA NO SE ENTEREGARA LA OFERTA FISICA?, YA QUE NO CONTEMPLA FECHA DE ENTREGA FISICA DE LA OFERTA EN LA PAGINA DEL DNCP DEBERIA ESTAR FOLIADOS?</p> <p>• CONSULTA REFERENTE LISTA DE PRECIOS Y FORMULARIO DE OFERTA: ¿DONDE LO PODEMOS DESCARGAR? EN VISTA QUE NO SE OBSERVA EN LA PAGINA DEL DNCP</p> | |

Consulta 52 - solicitar prorroga

| Consulta | Fecha de Consulta |
|--|-------------------|
| | 11-09-2024 |
| <p>Solicitamos a la Convocante una prorroga de 8 días para una mejor elaboración de oferta</p> | |

Consulta 53 - CARTA DE OFERTA

| Consulta | Fecha de Consulta |
|---|-------------------|
| | 11-09-2024 |
| <p>Buenos días. A la fecha todavía no se encuentra disponible en la página la Carta Oferta. Por favor levantar el modelo.</p> | |

Consulta 54 - Anexo para Evaluación de las Ofertas

| Consulta | Fecha de Consulta |
|---|-------------------|
| | 12-09-2024 |
| <p>La Convocante para la evaluación de composición de precios unitarios, considerará el promedio de los precios de mercado presentados en el formulario "Anexo para Evaluación de las Ofertas". Solicitamos mejor explicación de este apartado. ¿Donde se encuentra ese anexo?. ¿Que pasa si los montos de esa planilla arroja un resultado negativo, se le descalifica a la empresa?FAVOR ACLARAR estos puntos durante el proceso de elaboracion de ofertas, para un procedicimiento mas transparente.</p> | |

Consulta 55 - Prorroga

| Consulta | Fecha de Consulta |
|--|-------------------|
| | 12-09-2024 |
| <p>Solicitamos una prorroga de por lo menos 15días, una vez que todas las consultas sean respondidas. pues hay muchas consultas que son determinantes para la preparación de las ofertas y que hasta la fecha aun no han sido respondidas.</p> | |

Consulta 56 - Planilla de Oferta

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-09-2024 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Solicitamos una explicación detallada de la manera en que la Convocante desea que se complete la Planilla de Oferta que se descarga de la Sección de documentos.</p> <p>Esta planilla consta de de 5 Hojas:</p> <p>Datos de Ingreso, Costo de Cuadrilla, Salarios, Vehículos, Herr+equipos+Epis.</p> <p>Los datos a cargar corresponden a los indicados en la hoja de Datos de Ingreso, y el resto de las HOJAS se autor rellenan. Vemos que en la HOJA de COSTO CUADRILLA, el HHP mensual para el análisis esta en un valor fijo, que es el calculado según el precio de referencia. este entendemos que debería ser un valor variable según el precio ofertado y el mismo permanece fijo.</p> <p>También vemos en la misma planilla COSTO CUADRILLA, que se toman los valores de costos mensuales calculados en las otras Hojas, en la sección de Costo de personal se toman en cuenta como costo, Preavisos e indemnizaciones, o sea la ANDE asume que las empresas deberán liquidar a todos sus personales una vez finalizado en contrato, en que se basan para afirmar eso y poner como costo en el análisis. siendo que en cada licitación solicitan que las empresas tengan personales propio.</p> <p>en la misma Hoja, de COSTO CUADRILLA, en la sección de Herramientas/Uniformes/EPIS la planilla esta estirando el valor de "A" de la HOJA de Herr+equipos+EPIS y no así el valor de costo MENSUAL de esa planilla como en los otros casos. o sea esta estirando el costo total de ese punto en cuestión y no su COSTO MENSUAL como indica en la HOJA COSTO CUADRILA.</p> <p>En la PLANILLA DE VEHICULOS es asignado un valor de 2.85km/lt para el caso del Hidroelevador, eso nos da un consumo promedio de 35litros por cada 100km, que es un valor fuera de la realidad para un vehículo de esas características y con el caso de la camioneta sucede lo mismo, se toma un consumo de 4km/lt que arroja un consumo de 25lts por cada 100km recorridos, muy por fuera de la realidad.</p> <p>Otro punto también, es, que en el análisis se toma en cuenta la depreciación de todos los factores (vehículos, herramientas, etc). creemos que aplicar esos costos de depreciación solo a esta Licitación no corresponde, pues las empresas no solo Trabajan para la ANDE, también trabajan en el Sector Privado.</p> <p>Para finalizar, se han Insertando todos los valores en las casillas , y variando el PRECIO de la oferta desde -20% a +10% del precio de referencia, que es el precio aceptable según DNCP, el análisis NUNCA sale POSITIVO, o sea que, o el análisis esta mal o bien a la hora de fijar los precios de referencia no se tuvieron en cuenta todos esos puntos que ahora si piden para hacer en análisis de costo de cuadrilla.</p> <p>También solicitamos que la presentación de la planilla de composición de precios sea como en las licitaciones anteriores, que se le solicitaba las empresas que ´presentaban su oferta por fuera de los -20% +10% del precio de referencia, considerando que para asignar el precio de referencia ya se tuvo que haber hecho el análisis de factibilidad.</p> | | |

Consulta 57 - Consulta

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| ¿El oficial electricista matriculado con categoría ANDE puede ser un jubilado en IPS? | | |

Consulta 58 - Aclaración

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-09-2024 |
|--|-------------------|------------|
| SOLICITAMOS A LA ANDE RESPONDER LAS CONSULTAS LO MAS CLARO POSIBLE Y NO EVADIR LAS RESPUESTAS CON "REMITIRSE AL PBC". LA CONSULTA LA REALIZAMOS PORQUE HAY DUDAS EN EL PLIEGO Y NECESITAMOS ESAS ACLARACIONES. | | |

Consulta 59 - Composición de Precios

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| En la planilla de composición de precios, en caso de que se hayan adquirido los vehículos o herramientas hace 10 años, asumimos que se debe colocar el valor actual depreciado de los mismos. Favor confirmar | | |

Consulta 60 - CAPACIDAD DE MATERIA DE PERSONAL

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-09-2024 |
|--|-------------------|------------|
| El representante técnico podrá ser la misma persona que el técnico GIS ? | | |

Consulta 61 - Requisitos

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-09-2024 |
|--|-------------------|------------|
| <p>En atención a lo requerido por la Adenda No. 2 de la PRESENTACION DE LA COMPOSICION DE PRECIOS OFERTADOS, en primer término el apartado de ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS, es claro al indicar que el Comité Evaluador solicitará la COMPOSICION DE PRECIOS OFERTADOS al Oferente siempre que sus precios escapen al parámetro indicado en el Punto 1 - Así mismo a continuación en el apartado de COMPOSICION DE PRECIOS se solicita a los Oferentes la PRESENTACION OBLIGATORIA de acuerdo a lo reglado por la RESOLUCION DNCP No. 454/2.024 - Art. 4, pero en el último párrafo indican claramente, El oferente podrá presentar junto a su oferta el desglose de composición de precios, cuando su oferta se encuentre fuera de los parámetros establecidos en la cláusula anterior... o sea hace referencia al Punto 1 - COMPOSICION DE PRECIOS OFERTADOS.- En vista a esta dualidad de criterios nos urge definir si finalmente es OBLIGATORIO la presentación de dicha declaración siendo que mi oferta a ser presentada se halla fuera de dichos parámetros.- Asimismo es digno destacar que el Art. 4 de la Resolución DNCP No. 454/2.024, indica exactamente los DATOS DE LA COMPOSICION DE LOS PRECIOS UNITARIOS o sea como debería estar compuesta la Oferta y no exige la OBLIGATORIEDAD de dicha presentación más aun teniendo en cuenta que la oferta a ser arrimada no escapa a los parámetros sugeridos.</p> | | |

Consulta 62 - Plazo

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Solicitamos una prórroga de 15 días para un mejor análisis</p> | | |

Consulta 63 - Consulta Experiencia

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Con relación a la experiencia solicitada, consultamos a la convocante a que se refiere con haber efectuado 3.000 trabajos. Nuestra duda es como demostrar los 3.000 trabajos con documentaciones, estos podrían ser evaluados con 3.000 instalaciones de transformadores para la ANDE? mencionado en el apartado "B" de experiencia específica en obras. O podría ser demostrado con la comprobación de haber instalado 1 solo trafo de 100 kVA? Por otro lado, consultamos a la ANDE como será el método de contabilizar las cantidades de trabajos ejecutados, ya que normalmente solo se emite una Orden de trabajo de forma esporádica en procesos similares a este. Dentro del proceso de licitación la convocante recibirá ofertas de oferentes con basta experiencia en procesos similares a este, incluso con contratos 100% ejecutados de HHP4. Consultamos también a la convocante si no bastara como presentación de experiencia contratos anteriores de HHP4 ejecutados, demostrando así que dicho oferente cuenta con plena experiencia en procesos como este. Ya que esta forma de solicitud de experiencia solo genera dudas y complicaciones a la hora elaborar una oferta que se espera sea la más conveniente y ventajosa para la ANDE</p> | | |

Consulta 64 - Experiencia

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Estimados ANDE, solicitamos por favor tener a consideración los requisitos de experiencia solicitados en los últimos llamados de esta misma modalidad "HHP4". Ya que no hemos encontrado justificativas razonables que hagan al cambio de la solicitud de experiencia para este llamado.</p> | | |

Consulta 65 - Anexo M

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Consideramos que el anexo M de trabajos en BT y MT no pueden ser aplicable con los mismo valores que se utilizan en HHP1 debido a que la composición de cuadrilla y costos son diferente sería una utopía, por ejemplo que con cuadrilla de hhp4 se realice cambios de poste de madera considerando la diferencia de personal en cantidad que se dispone en una cuadrilla de hhp4 con respecto a una cuadrilla de HHP1 o HHP0. por tal motivo solicitamos una aplicación de un ANEXO M acorde a la cantidad de personal solicitado</p> | | |